



RESOLUCIÓN DE 02/01/2020, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA EN CONVOCATORIA ORDINARIA EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALMANSA.

Vista la Resolución de 11/08/2016, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Servicio de Salud de Castilla la Mancha, esta Dirección Gerencia del Hospital General de Almansa, en uso de las competencias atribuidas por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, sobre delegación de competencias en su apdo. Séptimo, pto. 9.e), de fecha 21 de Octubre de 2019 (DOCM. núm. 216 de 31 de Octubre de 2019).

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar los listados provisionales de las baremaciones efectuadas a los participantes en el procedimiento de Movilidad Interna Voluntaria en las distintas categorías en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada de esta Gerencia de Atención Integrada de Almansa

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de dichos listados en los tablones de anuncios de esta Gerencia de Atención Integrada de Almansa, así como en su *web e intranet*.

Asimismo, informar que, conforme dispone el punto 6.3 de la citada Resolución de 11/08/2016, los interesados dispondrán del plazo de 10 días naturales contados desde el siguiente a la publicación, para efectuar las oportunas reclamaciones sobre puntuación y orden asignado. Dichas reclamaciones se entenderán rechazadas de no aparecer admitidas en los listados definitivos de baremación.

Almansa, a 2 de Enero de 2020.



EL DIRECTOR GERENTE

P.A.

Pdo.: Antonio Sánchez Pardo.



CATEGORÍA: ENFERMERÍA					
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE (*)	2º CRITERIO DE DESEMPATE(**)
1	GÓMEZ-MANSILLA GUERRA	MARÍA JESÚS	26.658	-	-
2	SERRANO SELVA	MARIA ELIA	23.058	-	-
3	PÉREZ SÁEZ	ANGELINA	11.490	-	-
4	NÚÑEZ MUÑOZ	RAQUEL	11.472	-	-
5	GIL DOMÍNGUEZ	ELENA	9.270	3090	-
6	BENEYTO RUANO	MARIA ISABEL	9.270	1.143	-
7	MOLINA NAVARRO	LIDIA	9.270	44	-
8	GARCÍA HERNANDEZ	ISABEL	9.270	15	2.172
9	PARDO LÓPEZ	MARIA TERESA	9.270	15	2.110
10	LÓPEZ CUADRA	MARIA DOLORES	8.127	44	-
11	CLEMENTE CATALÁN	PIEDAD	8.127	15	-
12	TOLOSA GONZÁLEZ	JOSE ANTONIO	4.875	-	-

CATEGORÍA: FISIOTERAPEUTAS					
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE (*)	2º CRITERIO DE DESEMPATE(**)
1	GARCÍA LÓPEZ	ESTHER	13.740	-	-
2	RUBIO LÓPEZ	DANIEL	4.923	-	-

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA					
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE (*)	2º CRITERIO DE DESEMPATE(**)
1	RUANO GÓMEZ	PASCUALA	23.142	-	-
2	DELEGIDO BAUTISTA	ROSARIO	9.312	3.104	-
3	SANCHÍS FILLOL	MARIA BELÉN	9.312	1.143	1.793
4	MARTÍNEZ LÓPEZ	MANUEL ÁNGEL	9.312	1.143	1.080
5	GIMÉNEZ FERNÁNDEZ	ROSA MARÍA	9.312	1.143	854
6	GÓMEZ PEINADO	FRANCISCA	9.312	24	-
7	TENDERO LÓPEZ	MARIA DE LOS LLANOS	8.553	-	-
8	GARCÍA MERIÑÁN	MARIA SOLEDAD	8.409	-	-
9	MARTÍNEZ TORNERO	JUANA	5.157	-	-
10	GARCÍA VILLAR	JOSE RAMÓN	4.875	-	-



CATEGORÍA: CELADOR

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE(*)	2º CRITERIO DE DESEMPATE(**)	3º CRITERIO DE DESEMPATE(***)
1	VERDÚ GALVIS	ERNESTO	31.281	-	-	-
2	COLLADO GÓMEZ	LLANOS	8.676	44	557	-
3	GARCÍA MARTÍNEZ	JUAN ASAHÉL	8.676	44	342	-
4	SÁNCHEZ VÉLEZ	DOUGLAS	8.676	44	279	-
5	IBÁÑEZ SÁEZ	FRANCISCO JAVIER	8.676	44	225	-
6	MINGUEZ VERA	MARIA MERCEDES	8.676	44	81	-
7	CEBRIÁN MINGUEZ	JOSÉ	8.676	44	0	1º Mayor edad
8	DE LAMO PÉREZ	JULIA	8.676	44	0	2º Mayor edad
9	FAJARDO SÁNCHEZ	REMEDIOS	8.676	44	0	3º Mayor edad
10	APARICIO MARQUEÑO	CIPRIANO	8.676	44	0	4º Mayor edad
11	HERNÁNDEZ LORENZO	ROSARIO	8.676	44	0	5º Mayor edad
12	FAJARDO SÁNCHEZ	MARIA OLVIDO	8.676	44	0	6º Mayor edad
13	FERNÁNDEZ PARRA	FELICIANO	8.676	44	0	7º Mayor edad
14	COTILLAS ROMERO	RUFINO	8.676	44	0	8º Mayor edad
15	LOZANO CANO	DAMIÁN	8.676	44	0	9º Mayor edad
16	YAÑEZ MARTÍNEZ	MARIA CARMEN	8.676	44	0	10º Mayor edad
17	GARCÍA ALARCÓN	JOSÉ	8.676	18	-	-
18	MATES LLAMAS	JAVIER	8.676	15	-	-

CATEGORÍA: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	1º CRITERIO DE DESEMPATE(*)	2º CRITERIO DE DESEMPATE(**)	3º CRITERIO DE DESEMPATE(***)
1	SANTOS MARGALLO	INMACULADA	18.513	-	-	-
2	HURTADO PÉREZ	MARIA ALEJANDRA	8.760	44	2	-
3	BARNÉS TORRENTE	MIGUEL ÁNGEL	8.760	44	0	-
4	CRUZADO NAVALÓN	JOSEFA	8.760	25	-	-
5	SÁEZ SÁNCHEZ	MARÍA ISABEL	8.760	15	0	1º Mayor edad
6	ARNEDO MARTÍNEZ	MARÍA ISABEL	8.760	15	0	2ª Mayor edad
7	VILLANUEVA MOLINA	MARÍA DEL MAR	8.760	15	0	3º Mayor edad
8	NIEVES LÁZARO	ISABEL BELÉN	8.760	15	0	4º Mayor edad

(*) – Tiempo de servicios prestados en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslados, desde el que participa.

(**) – Tiempo de servicios prestados como temporal misma categoría.

(***) – Solicitante de mayor edad.

Este desempate es conforme a la cláusula 8 punto 3 de la Resolución del D.O.C.M publicada el 2 de Septiembre de 2016, sobre el Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Servicio de Salud de Castilla la Mancha.





LISTADO DE EXCLUIDOS				
Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORÍA	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	PAZ PARRA	MARIA LUZ	ENFERMERA	Claúsula 4º pto.2 Pacto MIV publicado en DOCM el 21.09.2016



COD. 025861